

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Los equipos de atención a las víctimas de violencia de género extienden su cobertura a toda la geografía navarra

*La consejera Olo ha presentado los dos nuevos equipos, que atenderán a la Comarca de Pamplona y norte de Navarra y Tafalla*

Viernes, 16 de diciembre de 2016

Los equipos de atención integral a víctimas de la violencia de género (EAIV) dependientes del Gobierno de Navarra han ampliado su cobertura a toda la geografía navarra, tras la puesta en marcha esta semana de dos nuevos EAIV que atenderán a las áreas de Servicios Sociales de la Comarca de Pamplona y norte de Navarra, y de Tafalla, y que se suman a los ya existentes para las áreas de Estella y Tudela, en funcionamiento desde 2010 y 2012 respectivamente.



La consejera Olo, con el EAIV de la Comarca de Pamplona y norte de Navarra.

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olo, ha presentado en Pamplona los detalles de esta ampliación, en un acto en el que han participado asimismo la directora gerente del INAI, Mertxe Leránz; Pilar Baigorri, jefa de la Sección de Violencia contra las Mujeres; y representantes de la empresa encargada de la gestión de los equipos e integrantes de los mismos.

La actuación se enmarca en el Plan de Acción de la Ley para actuar contra la violencia hacia las mujeres recientemente aprobado por el Gobierno de Navarra y que establece para 2016 la “puesta en marcha, extensión y consolidación de la red de EAIV a todo el territorio foral”. Cabe señalar que Pamplona cuenta ya con su propio Servicio Municipal de Atención a la Mujer (SMAM).

La prestación la realizará la empresa PAUMA, que ya gestiona los EAIV de Tudela y Estella. Para ello, esta semana se ha firmado un contrato, prorrogable anualmente hasta un máximo de cuatro años, es decir, hasta 2020, con un importe anual de 281.000 euros a cargo del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI). En total, el presupuesto anual para los cuatro equipos es de 670.000 euros.

**Atención integral a todas las mujeres en situación de violencia de género**

El objetivo de este servicio, incluido como prestación garantizada en la Cartera de Servicios Sociales de Navarra, es garantizar la atención integral a todas las mujeres en situación de violencia de género o en riesgo de sufrirla, así como a las personas que se hallan bajo su responsabilidad, en coordinación con el resto de servicios comunitarios.

Ofrece información, orientación y atención social, psicológica, educativa y jurídica a las víctimas, y facilita asimismo el acceso a los distintos recursos sociales y de protección. Otro aspecto de su labor es el asesoramiento y apoyo técnico a los y las profesionales que intervienen en el circuito de atención, y la colaboración en actividades de sensibilización y prevención sobre la violencia contra las mujeres.

### **Los nuevos equipos**

El EAIV de la Comarca de Pamplona y zona norte de Navarra está ubicado en la C/ Valtierra, 13 bajo de la capital navarra, y prestará servicio a las siguientes zonas de servicios sociales: **Comarca de Pamplona**: Aranguren, Barañáin, Burlada, Berriozar, Egüés, Huarte, Noáin, Orkoien, Villava, Zizur y Ultzama; **área noreste**: Aóiz, Burguete, Isaba, Salazar y Sangüesa; **área noroeste**: Alsasua, Elizondo, Etxarri Aranatz, Irurtzun, Leiza, Lesaka y Santesteban. En total, una población de 114.667 mujeres, de las que 90.862 (79,23%) son mayores de 18 años. La plantilla está compuesta por 2 psicólogas, 2 trabajadoras sociales y 1 educadora a jornada completa, y una trabajadora social y una educadora a media jornada, que ofrecen atención en euskera con el fin de garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía establecidos en la Ley del Vasculence.

Por su parte, el EAIV del área de Tafalla está situado en la C/ Martínez Espronceda 1-3 bajo, y atiende a las zonas básicas de Artajona, Carcastillo, Olite, Peralta y Tafalla, con una población de 22.307 mujeres, de las que 18.489 (82,9%) son mayores de 18 años. La plantilla la conforman 1 trabajadora social, 1 psicóloga y 1 educadora, estas dos últimas a media jornada.

Como se ha mencionado, estos dos nuevos equipos se suman a los ya existentes en las áreas de Tudela y Estella, con una población de 47.530 y 34.749 mujeres respectivamente. Hasta el 30 de octubre, el EAIV de Tudela ha atendido a 261 mujeres y el de Estella, a 162.